

Diagnóstico sobre Discapacidad en México

**Solicitado por la Agencia de Cooperación
Internacional del Japón (JICA), Oficina Exterior en
Costa Rica**

Como Parte del:

**Estudio Básico de Discapacidad para la
Formulación de Programa Modelo de Cooperación
para Centroamérica (incluyendo a México y
República Dominicana)**

Nota

La información que se presentará a continuación no es definitiva ni exhaustiva, ya que no se encontró suficiente información sistematizada que cubriera los requerimientos solicitados.

Objetivos Generales del Estudio

Realizar un diagnóstico sobre la situación del reconocimiento, goce, disfrute, y mecanismos de monitoreo de los derechos humanos de las personas con discapacidad del país y en la región.

Diseño de un plan de cooperación en el área de discapacidad, de JICA-Costa Rica, con proyección regional.

Objetivos Específicos de la Investigación

Conocer el perfil poblacional de las personas con discapacidad en el país conforme a: edad, sexo, étnia, tipo de discapacidad, condición económica y situación geográfica

Localizar y sistematizar las fuentes de información (estadísticas, registros, listados etc) que podrían conformar un sistema nacional de información para monitoreo los avances en el goce y disfrute de los derechos humanos de las personas con discapacidad y relacionarlos con la Clasificación Internacional del Funcionamiento la Discapacidad y la Salud (CIF).

Objetivos Específicos de la Investigación

Diagnosticar la demanda de necesidades actuales y futuras de las personas con discapacidad, dirigidas a satisfacer el goce y disfrute de los derechos humanos e identificar la oferta actual y futura de servicios y recursos que ofrecen las instituciones públicas y los servicios privados en esta área para satisfacer dichas necesidades

Apoyar la divulgación del estado de la situación del reconocimiento, goce, disfrute y mecanismos de monitoreo de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Resultados de la Investigación

Marco Conceptual

Modelo de Abordaje de la Discapacidad:

Se ha pretendido superar el Modelo Médico y verlo como un asunto de Desarrollo Social y de Derechos Humanos pero prácticamente no se ha logrado

Definiciones de Discapacidad:

Ley General de Personas con Discapacidad

Ley General de Salud

Norma Oficial Mexicana NOM-173-SSA1-1998, para la atención integral de personas con discapacidad

Marco Conceptual

Definición de Discapacidad:

Se continúa utilizando el modelo médico.

Existen diversas definiciones en uso y en algunas leyes ni siquiera se incluye: el término “personas con discapacidad”, únicamente se hace referencia a “incapacitados” o “inválidos”.

Marco Legal

Leyes

Existen 24 leyes federales (incluyendo el código civil y electoral) que hacen referencia a personas con discapacidad, y 32 Leyes Estatáles. Estas leyes cubren varios aspectos de la vida de las personas con discapacidad.

Normas

Dos Normas Oficiales Mexicanas: para la atención y la adecuación de espacios.

Norma Mexicana de Accesibilidad en desarrollo (no obligatoria)

Acuerdos

Acuerdo para la Accesibilidad a Inmuebles Federales.

Marco Legal

Aplicación e Interpretación del Marco Legal

La percepción entre las organizaciones de la sociedad civil es que falta fortalecer la difusión y aplicación de las leyes existentes.

Los resultados de la Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación indican que el marco legal actual no ha logrado combatir la discriminación hacia este sector de la población

Administración y Organización del Tema de la Discapacidad

Organo Rector

Durante la investigación México se encontraba en un período de transición, tras la aprobación de la nueva Ley General de Personas con Discapacidad.

Ahora la rectoría del tema queda en manos del sector salud, lo cual representa un retroceso a los avances logrados hasta ahora.

Administración y Organización del Tema de la Discapacidad

Organizaciones de la Sociedad Civil

Han jugado un papel fundamental en los avances observados a la fecha en el país.

Existen más de 800 organizaciones de y para personas con discapacidad que ofrecen diversos servicios, quienes han suplido la falta de responsabilidad Gubernamental.

Durante esta investigación se observó que son quienes conocen el tema y están interesadas en desarrollar indicadores de calidad con mayor apertura que algunas Dependencias Gubernamentales, pero estamos ciertos que requieren profesionalizarse.

Políticas Públicas

Plan Nacional de Desarrollo

**Programa de Acción para la Prevención y
Rehabilitación de Discapacidades PreveR-Dis**

**Programa Nacional de Fortalecimiento de la
Educación Especial y de la Integración
Educativa**

Políticas Públicas

Fideprótesis Popular

**Programa de Apoyo a Personas con
Discapacidad en el Medio Rural**

Programa Nacional de Atención con Calidad

**Programa Nacional de Accesibilidad a Inmuebles
Públicos Federales**

Registro de Información

Censo Nacional de Población y
Vivienda 2000

Diagnóstico de Población con Discapacidad
Permanente en Unidades Territoriales de Alta
Marginación del DIF-DF

Primera Encuesta Nacional Sobre
Discriminación

Situación Actual

Salud

Se reconoce la discapacidad como un problema de salud pública.

El PreveR-dis incluye indicadores de los cuales no existe información pública.

Se creó el Portal Informativo DISCAPACINET.

No se localizó información pública sistematizada.

Situación Actual

Educación

Aún se desconoce el número real de alumnos con discapacidad en las escuelas del país.

Las barreras físicas y la capacitación a docentes, son un gran reto para este rubro, no obstante se cuenta con buenas experiencias en educación especial, para lograr las metas propuestas en el Programa Nacional para el Fortalecimiento a la Educación Especial y de la Integración Educativa

Ya se reconoce una Lengua de Señas Mexicanas

Situación Actual

Trabajo

Existe cooperación entre instituciones gubernamentales, organizaciones civiles y empresas privadas.

Se cuenta con programas de capacitación y bolsas de trabajo especializadas

Tanto gobierno como empresas privadas se apoyan en las organizaciones civiles para ofertar vacantes y contratar personal. Las vacantes no se ofrecen de manera abierta.

Existe un programa de apoyo a personas con discapacidad en el Medio Rural, pero no exclusivo, los apoyos contemplan asociaciones con cuando menos el 20% de miembros con discapacidad.

Situación Actual

Trabajo

Existen organizaciones civiles especializadas en:

Capacitación

Contratación

Búsqueda de vacantes.

Las barreras físicas, de comunicación y culturales impiden aún la integración laboral de personas con discapacidad.

Situación Actual

Trabajo

Para casi el 83% de las personas con discapacidad, la discriminación hacia su condición se asocia con menores oportunidades de empleo, por el temor de la empresas a disminuir su productividad.

A casi el 40% le han pagado un salario menor.

Al 42% le han negado el trabajo por su discapacidad.

El 22% acepta que les es más difícil conseguir un trabajo.

Situación Actual

Información y Comunicación

No se encontró información pública sobre número de páginas web accesibles o iniciativas de “close caption”, teléfonos adaptados para sordos o número de intérpretes de lenguaje de señas en instituciones

Situación Actual

Seguridad Social

Las leyes de seguridad social siguen haciendo referencia a “personas incapacitadas” = Modelo Médico

En el ámbito privado, las personas con discapacidad son discriminadas ya que no pueden contratar un seguro de gastos médicos, o seguro de vida.

Situación Actual

Accesibilidad

Las iniciativas de accesibilidades nacionales se han centrado en edificios gubernamentales federales.

Las construcciones privadas no son cubiertas por ninguna ley que las obligue a ser accesibles.

Los reglamentos de construcciones son laxos y deficientes en sus especificaciones sobre adecuaciones de accesibilidad.

Situación Actual

Accesibilidad

El Gobierno de la Ciudad de México cuenta con un organismo promotor de la accesibilidad, con información no sistematizada pero sí actualizada sobre las adecuaciones hechas en los espacios públicos y de transporte de la ciudad.

Las guías de accesibilidad de reciente emisión no son adecuadas, presentan errores o información escasa.

Situación Actual

Accesibilidad, Vivienda

No se aplica la política del INFONAVIT de 1 vivienda accesible por cada 100 construidas.

Solamente dos o tres proyectos se han recibido en los últimos años para el Premio Nacional de Vivienda, lo que indica el poco interés en el tema.

Sólo se tiene registro de tres viviendas accesibles en el país (de interés social). No hay registros sobre vivienda adaptable.

Situación Actual

Accesibilidad, Vivienda

El desarrollador de las tres casas accesibles comentó en entrevista que fue difícil venderlas, son más caras y requieren más metros cuadrados (1.5 veces) que la vivienda estándar financiada normalmente por el INFONAVIT.

No se se aprecia un apoyo o difusión real para vivienda, ni un monitoreo del programa de vivienda adaptable.

Situación Actual

Accesibilidad, Transporte

Solamente se localizaron programas de accesibilidad al transporte urbano en la Ciudad de México, pero el existente es insuficiente, mal planeado e inseguro.

Existe registro de que los principales aeropuertos del país contemplan adecuaciones de accesibilidad en sus planes de construcción o remodelación. Existen programas de acceso al transporte aéreo.

No existen registros sobre las adecuaciones en terminales de autobuses foráneos ni programas de accesibilidad a autobuses, trenes o embarcaciones.

Situación Actual

Rehabilitación Basada en la Comunidad

No se encontró información pública sistematizada sobre programas o acciones gubernamentales a este respecto.

Instituciones como APAC o Piña Palmera informaron que aplican la RBC, principalmente Piña Palmera por el tipo de población y ubicación de su área de trabajo en comunidades indígenas.

Situación Actual

Uso y Difusión de la CIF

La clasificación Internacional de Funcionalidad es conocida dentro del ámbito médico, fuera de el no existen difusión ni aplicación sistematizada.

Conclusiones

México aplica aún el **modelo médico** en su marco jurídico sobre discapacidad.

El marco jurídico **no es adecuadamente difundido ni aplicado**.

Existe discriminación en México hacia las personas con discapacidad.

La información del Censo de Población del 2000 no es suficientemente confiable ni completa, pero es el único dato estadístico en el país sobre personas con discapacidad.

Conclusiones

No existen **indicadores** de impacto.

No hay un monitoreo de los **programas oficiales**.

Se requieren recursos **financieros** para modificar la **infraestructura** urbana y de servicios.

Se requiere un compromiso real de los **funcionarios** públicos.

Se requiere que la Justicia y los **Derechos Humanos** jueguen un papel prioritario en el tema y que las **ONG** se **profesionalicen**.

Es necesaria la **sistematización** de la Información existente y hacerla pública.

CONTACTOS:

maruantu@abc-discapacidad.com

abalcazar@abc-discapacidad.com

www.abc-discapacidad.com